

1896
MARZO
Pleamares: á las 08:27
m. Coeficiente 77. Id.
08:42 l. Coeficiente, 81.
Bajamares á las 09:42
m. y 09:57 t. Orto del
sol: 6:12 Ocaso: 6:05.
13
VIERNES
San Leandro, arzobispo de Sevilla.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

WAD-RAS, NUMERO 3, ENTRESUELO, TELEFONO 139, SANTANDER

NÚM. 1.161

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre en la capital 4,00
Año en la idem. 15,00
Trimestre fuera de la capital. 5,00
Año fuera de idem. 16,00
Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Naves; idem kiosko de la Plaza de Boedo; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la P. mercado.



DECIMO SEXTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON LUIS ORTIZ CERRO

que falleció el día 14 de marzo de 1880

Todas las misas que se celebren el sábado 14, en las iglesias del Sagrado Corazón, Anunciación, Santísimo Cristo y San Francisco, serán aplicadas por su alma.

Su viuda é hijos ruegan á sus muchos amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

LA ATALAYA
es el periódico de mayor circulación de la provincia

VILLA DE SUANCES
Restaurante de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.
Plato del día: Bacalao á la vizcaína.
Se sirven angulas frescas.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono número 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Bacalao á la provinciana.
CAFÉ OCCIDENTE
COMIDA DEL 13 DE MARZO DE 1896
CUBIERTO Á PESETAS, 2.

Sopa castellana.
Angulas salteadas.
Conchas Bechamel de marisco.
Huevos duros farsidos.
Soldados de Pavía.
Pan, vino y postre.

LEED
en la 4.ª plana á los precios baratísimos que se vende en el Bazar de San Francisco.

MATRIMONIO sin hijos se necesita.
Razón. M. DIEGO
Atarazanas, 7, tienda. 2-2

PROBAD los chocolates de Uranga, que son los más selectos.
9, Muelle, 9 y Santa Clara, 3.

EN casa particular y céntrica se arrienda una buena sala y gabinete como para dos señoras ó sacerdotes.
Con asistencia ó sin ella.
En la confitería de Alvarez informarán. 2-1

En vías de solución

El buen sentido ha puesto límites á las demasías de la opinión, excitada en las Cámaras de los Estados Unidos, que amenazaban invadirlo todo, arrollar los derechos de las naciones, y pasar por encima de todas las consideraciones y de todos los respetos.

La voz de la verdad, la voz de la justicia y la razón se han hecho oír, y todo hace esperar que se adoptará una resolución con la cual, á la vez que se salva el amor propio de aquel Parlamento, se evitarán mayores rozamientos con nuestro país.

Prueba la mala fe de los laborantes y de sus padrinos un hecho muy elocuente. Cuando Mr. Hale, representante por

el Estado del Maine, pretendía demostrar la falsedad de los argumentos calumniosos expuestos por los mantenedores de la beligerancia, dos ó tres senadores, furiosos, ciegos, se revolvió contra el señor Dupuy de Lome, contra el señor Cánovas, contra los autores de los escritos publicados en la prensa rectificando los juicios agresivos é insolentes, negando el derecho á dar lectura de esos escritos en la Cámara, por no haberse remitido las certificaciones al Parlamento por conducto del ministerio de Estado.

Bien á las claras queda demostrado el apasionamiento en la conducta de los enemigos de España, conducta indigna de la seriedad de un Parlamento. El negocio se ha evidenciado: ya no cabe duda; esos senadores tan apasionados no sirven á una causa; más parece que sirven á un negociante, ó á muchos, que quizás tengan fama de pródigos en la remuneración de los trabajos. A cualquiera que esté medianamente inspirado en sentimientos de justicia; á cualquier conciencia timorata llamada á juzgar sobre asuntos tan graves como los que se debaten en aquellas Cámaras, tras de lo que existe tal vez la guerra injusta, y, por lo tanto, el derramamiento injusto de la sangre propia y extraña, debíerale parecer conveniente hacer luz en el asunto puesto á debate; aclarar la cuestión, evidenciar la verdad, hacer cuanto se encaminara á desapasionar los ánimos exaltados y llevar al espíritu el convencimiento indispensable para acordar una resolución sujeta á los principios de la moral y de la equidad. Esto hubieran querido hacer los Sherman del Senado norteamericano, si hubiesen tratado de proceder correctamente. Pero la corrección es cosa que importa poco por allá, cuando se trata de hacer ó de redondear un negocio. Así no es extraño que se crea por allí correcto sentenciar en un pleito oyendo solamente á una de las partes, y juzgan más propio inspirarse en el odio, en la malevolencia y en la ceguedad para emitir su voto.

Los últimos telegramas de Washington indican que la opinión ha reaccionado allí en favor de España. La suspensión del debate sobre la beligerancia, suspensión indefinida, es la revelación más clara de esa reacción favorable á España, que no podía menos de sobrevenir, en cuanto el pueblo norteamericano se diese cuenta de lo que se estaba haciendo en el Senado, en esa Cámara que, según parece, está perfectamente divorciada de la opinión, pues hay periódicos muy autorizados en los Estados Unidos que han dicho sin rodeos que cada día se nota más la degeneración de aquel alto cuerpo de representantes.

Mucho habrá influido en el cambio de opinión de los norteamericanos la actitud de España, y más la actitud de las masas, que la conducta del Gobierno, cuya prudencia no hubiera sido muy eficaz, ella sola.

España se ha mostrado desde el primer momento resuelta á no admitir componendas, á no transigir con zurecidos ejecutados sobre la honra nacional.

Un ilustre escritor ha publicado un interesante folleto con el título de «Los Estados Unidos contra España», en el cual pone un ejemplo como demostración á la necesidad de inspirarnos en

una prudencia grande en las presentes circunstancias.

Grave sería, si, la situación de un individuo atacado por cuatro locos desenfrenados que pretendieran imponerse á él por la fuerza; pero, en vez de entretenerse el agredido en buscar un auxilio, lo que más le conviene en el momento de la agresión, es rechazarla con brío, y hacer todo lo posible para asustar y poner en fuga á los locos agresores. Si les rompe algo, todo eso tiene adelantado. Fiar en un auxilio problemático y difícil de conseguir de gentes que no quieren comprometerse es perder el tiempo. Y el caso es ganar todo el que se pueda, y si es posible, atacar por sorpresa á los agresores, achicarlos en el estupor de la primera acometida.

Todos debemos alegrarnos de que el asunto de la beligerancia se halle en camino de próxima solución, y todos debemos congratularnos de la actitud adoptada por España, como debemos proponernos repetir las muestras de virilidad y de energía en cualquier otra ocasión que se presente, para que se nos vaya conociendo.

INGRATOS!

¡Cuántas veces, perdidas las miradas del mar Caribe en las durmientes olas, me remonté á esas playas españolas que están tan lejos, pero no olvidadas! La fresca brisa con su tenue giro, las gaviotas de nevada pluma, la esbelta palma que mece su miro, la onda que lanza armónico suspiro al deshacerse en bulliciosa espuma, no pueden ni un momento extirpar el dolor que mi alma encierra; ¡que para conseguir el vano intento de que olvidase mi querida tierra, forzoso era arrancarme el pensamiento!

Colón augusto, tú no suponías, al tomar el timón entre tu mano, que si bien es verdad que descubrirías el vasto continente Americano, ibas á ser de la injusticia presa y lágrimas de sangre verterías como la España que ayudó á tu empresa.

Noble Isabel, espléndida matrona, vencedora del reino granadino: mal hiciste empeñando tu corona por un pueblo falaz y libertino que de su propia ingratitud blasona. Sí, de su ingratitud, porque aunque apenas se pueden comprender sus felonías, forzoso es confesar que por sus venas corre la misma sangre que en las mías. Son españoles, y aunque no les cuadre, á una Nación debemos la existencia; ¡hemos nacido de la misma madre, aunque haya entre los dos gran diferencia!

¿Decidme: qué era América? Un abismo perdido en las llanuras del Atlante, donde imperaba el rudo salvajismo del caeque tirano é ignorante. Bosques inculcos, fétidos pantanos, soledad, paludismo y absurdo paganismo, que destruyó la fé de los cristianos.

Ni la caña, veneno de riqueza, ni el café, ni los plátanos, ni nada daba su virginal naturaleza; tan sólo conocía la rudeza de una tierra jamás civilizada; y hoy que gozáis notables privilegios, hoy que gozáis de bienes y fortuna, ¡levantáis vuestros torpes sacrilegios hacia la madre que os mecía en su cuna! ¿Y qué os sucede ahora? ¿No escucháis cuál trepida sobre el hierro la audaz locomotora dando á los pueblos y al comercio vida? ¿No véis de escuelas numeroso enjambre? Do estaba el malezal, ¿no halláis camino? ¿No contempláis el sorprendente alambre del portentoso cable submarino?

En lugar del cayuco y la piragua, en que arriesgaba el indio su existencia, la hélice ved como batiendo el agua os trajo frutos, porvenir y ciencia.

Y, sin embargo, hay nombres que no se borrarán de la memoria: que, mientras puedan maldecir los hombres, será la maldición su eterna historia! Que lo aseguren Juárez y Bolívar, Iturbide é Hidalgo, á quienes plugo levantar el pendón de independencia ¡y que acabaron luego su existencia en las sangrientas manos del verdugo!

Mas no importa; ¡infeliz aquel que toma odio á la sangre que en su arteria anida! Os hemos dado religión, idioma, comercio, escuelas, movimiento y vida; y, aunque claméis con locos arrebatos, españoles seréis aunque no os cuadre... ¡Jurad y maldecid de vuestra Madre, que Dios castiga á los que son ingratos!

T. ASENSI.

LOS BILLETES DE GUERRA

Circula por los periódicos una noticia cuyo fundamento desconocemos, pero que no debe de carecer de él, cuando es acogida por

importantes diarios. La noticia de la próxima emisión de billetes de guerra, cuya circulación sería declarada forzosa para los servidores del Estado.

Ante el temor de que esto se haga, los periódicos militares piden que no se haga extensiva esta medida al ejército, como ocurrió durante la anterior guerra de Cuba.

Entonces faltó dinero, entonces se dedicó el Gobierno á arbitrar recursos para atender á los gastos de la campaña; y al final de todo ello, el ejército pagó los vidrios rotos. Muchas veces, dice uno de los periódicos aludidos, hemos lamentado todo aquello que se llevó á efecto con tanto valiente y tanto veterano; los horrores del corte de cuentas; la burla y el escarnio de aquellos abonados dados por todo su valor y que en el mercado no hallaban compradores, aun entre los logreros y agiotistas, ni vendidos al 9 ó el 10 por 100 de la suma que representaban; y eso que los garantizaba el Tesoro de la nación y eran precio de sangre; y eso que cada uno de aquellos documentos significaba muchas fatigas, muchos sufrimientos, riesgos, victorias, pasado todo y todo conseguido en el nombre bendito de la patria. Y luego, por término del escándalo, al cabo de diecisiete años, se cometió la iniquidad más grande; el Gobierno dió esos documentos á la par y los rescató al 35 por 100.

No sabemos si prosperará la idea de efectuar una emisión de billetes de guerra. Si tal se hace, creemos justo que se atienda la petición de los periódicos militares. No puede ser el ejército sospechoso de desinterés y de patriotismo, porque ni á patriota ni á desinteresado hay políticos que le ganen, ni que le iguallen siquiera. En la otra guerra se hicieron sufrir al ejército las consecuencias de la falta de dinero. Si otra vez se repite el caso, si el billete de guerra se pone en circulación, no se le obligue al ejército á tomarlo, que puede suceder con él lo que sucedió la otra vez con los abonados dichosos. Todo el mundo puede tomar esos billetes; todo el mundo menos el ejército. Este se bate por la integridad nacional, lucha con el enemigo, con el país, con el clima. Sus créditos son sagrados.

A ellos no se debe tocar, no se les debe someter á operación ninguna que pueda mermarlos, reducirlos á la nada. Esos créditos los obtiene con su salud, con su sangre, con su vida, sufriendo lo que sufre en la campaña, muriendo como muere en la manigua. Esos créditos están por cima de todos los demás compromisos que pueda contraer el país. Esos créditos hay que pagarlos al día, y en moneda cuya circulación por el total de su valor no ofrezca la menor dificultad. Que cuando el soldado vuelva á su hogar lleve consigo, no un abonado, no un papel en que se le reconozca la deuda, sino la satisfacción de la deuda misma. Esto es de justicia.

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

Es evidente que la actual organización de la enseñanza adolece de grandes deficiencias, así en los estudios superiores como en los especiales y profesionales. Y es lo malo, que no hay esperanza de humano remedio ni de reforma profunda y duradera, mientras no se proceda con mano firme y buena y perseverante voluntad, á reorganizar toda nuestra legislación de instrucción pública, que es, á la hora presente, imagen perfecta y fiel del caos.

Pero combaten una reorganización que cada día es más urgente, el poder de la rutina y la fuerza de los intereses creados, que suelen oponer muchos y grandes obstáculos á todo pensamiento de reforma.

Y por estas circunstancias, como también por la material inclinación del espíritu de clase, y muy principalmente por la urgencia con que en este asunto se impone un remedio inmediato, hoy se concretan las aspiraciones más numerosas y fervientes en pedir la reforma inmediata de las escuelas normales.

Hay una consideración de importancia en abono de la prioridad de la reforma de las Normales. La razón capital que exige á veces esta reorganización de la primera enseñanza, es el convencimiento, dolorosamente impuesto por una repetidísima experiencia, de que el nivel intelectual va bajando sin cesar, hasta el punto de que, aun en cortos periodos, se advierte la falta de preparación sólida, fundamental y apropiada en el personal que sale de nuestras Normales, ufandado con un título. No hay, ni puede haber en la observación, sombra de agravio para nadie; por desgracia, la tienen hecha y confirmada cuantos intervienen en la vida activa de la clase.

Y siendo esto así, natural es que se comience la obra de reforma por regenerar las Normales, organizar sus enseñanzas y procurar que sean lo que deben ser, organismos adecuadamente dispuestos para la preparación del Magisterio.

UNA CIRCULAR

El señor marqués de Perales, presidente de la Asociación general de ganaderos del reino, ha dirigido una circular á éstos y á los Alcaldes y visitantes de ganaderías y cañadas—circular que han recibido casi to-

dos los de esta provincia excitando su celo para que constituyan juntas locales, que tendrán los siguientes fines: tratar de los negocios de particular interés del ramo de ganadería; procurar que se concilien los intereses de los ganaderos en el señalamiento de Lazaretos cuando invada á los rebaños de la localidad una enfermedad contagiosa; entender, á fin de conciliar también los intereses de los ganaderos y terratenientes, en las cuestiones que se susciten con motivo del aprovechamiento de los pastos de rastrojera cuando estén interceptadas unas por otras las fincas de varios propietarios.

Entre los asuntos del particular interés comprendidos en el programa de las juntas, figuran como principales el amillaramiento, base de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería; el impuesto de consumos; el acuerdo mútuo sobre el precio de las reses y sus esquilmos, etc. etc.

Creemos de sumo interés para los ganaderos, y, en general, para toda la provincia, que la circular del presidente de la Asociación general produzca los efectos apetecidos, y se proceda cuanto antes á la constitución de las juntas locales, que pueden dispensar grandes beneficios á la industria pecuaria más necesitada cada día de auxilios y del apoyo decidido de las gentes que se le pueden prestar. Es menester que se hagan muchos esfuerzos para conseguir que reviva esa industria tan poco próspera hoy, y que en otros tiempos fué el mejor elemento de vida con que se contaba en esta provincia.

LOS CABLES SUBMARINOS

La prensa de Madrid ocupase con marcada preferencia en un asunto de tan vital interés para España, como los medios de comunicación rápida entre España y las Antillas.

Dice uno de los periódicos que urge que España tenga comunicaciones telegráficas directas con la isla de Cuba; pero no podemos aprobar, añade, que se saiga de la tutela de los Estados Unidos para caer en la de Inglaterra ó el Brasil, por cuyos países y colonias tendrían que transmitirse nuestros cablegramas el día de una incomunicación de las líneas norteamericanas.

Nos conviene, pues, un cable directo entre España y Cuba, sin dependencia de ninguna clase, y, dadas las condiciones de nuestra Antilla en el golfo de Méjico, tenemos la seguridad de que por conducto de esa nueva línea comunicarán de preferencia con Europa todas las repúblicas sudamericanas, pues encontrarán mucha economía de tiempo y de dinero y ninguna de las fiscalizaciones inglesas ó norteamericanas.

El Gobierno español debe imponer, además, la condición de que sus despachos oficiales sean transmitidos gratis, y no faltarán medios para fundar una compañía que desembolse los 33.000.000 de francos que costarán los 8.000 kilómetros de cables necesarios para poner en comunicación directa á Cádiz con determinado punto del Sur de Puerto Rico y de allí á la Habana. Hemos dicho determinado punto del Sur de Puerto Rico porque no podemos tender un cable de Cádiz á Puerto Rico á causa de dificultades legales que se oponen á ello.

Lo que interesa al país es que el Tesoro público no tenga que efectuar el desembolso de los 33.000.000 de francos que cuesta el cable, y para eso basta con el sistema adoptado por otros países, que consiste en responder del interés del capital y amortización durante cierto número de años, después de los cuales el cable pertenecerá al Estado.

Estas ideas están en práctica en varias naciones, y sólo las emitimos para que no se adopten procedimientos que resultan siempre gravosos, mientras que por ese medio se conseguiría completa independencia en las transmisiones y ser dueños de las líneas que, en pocos años, tendrán un crecimiento de productos—como demuestran las estadísticas de las que funcionan hoy—suficiente para cubrir los gastos y satisfacer los intereses del capital invertido, viniendo á hacer ilusoria la garantía del Gobierno.

Imponiéndose, como se impone, llegar á una solución en asunto tan importante, creemos que las anteriores observaciones pueden servir de base al Gobierno, si es que piensa realizar una mejora tan transcendental.

PROCEDIMIENTO DE LOS INSURRECTOS

Es creencia general que todas las cosas de este mundo se han creado con el fin de que sean útiles para algo; pero hasta ahora no se sabía que las culebras pudieran utilizarse para incendiar las plantaciones de caña de azúcar.

No hablaremos de la parte humanitaria, porque no hay palabras para expresar el horror que el relato produce.

Todos conocemos el afán de Máximo Gómez por destruir la caña de azúcar, y lo bien que logra siempre su objeto, gracias al ingenio de sus soldados.

Las culebras abundan mucho en Cuba, pero ninguna variedad es tan numerosa como las llamadas maja y jubo, que los rebeldes capturan por centenares. Una vez reunido el número suficiente de culebras, las atan mechadas de azufre, se encienden y se sueltan entre las cañas. Las culebras ardiendo, se inter-

nan entre las hojas secas hacia el centro de la plantación, dejando atrás un surco de fuego.

Fácil es comprender el resultado si se tiene en cuenta que los rebeldes sueltan centenares de esos reptiles á la vez.

Varias veces hemos tenido noticias de que nuestras tropas oían tiroteo á distancia. Lo que en realidad oían serían los ruidos que producen los cañaveras al arder, que se asemejan al de una descarga de fusil, debido á la producción de gases por el calor intenso del fuego, los cuales causan la explosión de la caña.

LA BELIGERANCIA

Un recuerdo histórico

Durante la anterior insurrección cubana, y cuando ésta se hallaba en su apogeo, ocurrió con los Estados Unidos un incidente muy digno de recordarse.

Era ministro de Estado interino don Manuel Becerra, por haber salido á tomar aguas el que lo era en propiedad, don Manuel Silvela.

El ministro de los Estados Unidos, señor Sickles, presentó en el ministerio de Estado una nota en la que se decía que, «si España no abolía en un plazo determinado la esclavitud en Cuba, el Gobierno de Washington reconocería la beligerancia de los insurrectos cubanos».

La nota era algo escueta. El señor Becerra contestó inmediatamente al señor Sickles diciéndole:

«El ministro de Estado de España es más abolicionista que el Gobierno de los Estados Unidos, pero el Gobierno español no admite imposiciones de nadie, y abolirá la esclavitud en Cuba cuando lo crea oportuno y conveniente».

«En consecuencia, le doy á usted veinticuatro horas de término para retirar la nota presentada; bien entendido que, si pasado ese plazo no la ha retirado, se le darán los pa. aportes, y España declarará la guerra á los Estados Unidos.»

Instantáneamente el señor Becerra pidió que se celebrara Consejo de ministros, y ante él propuso que, para el caso de que el señor Sickles se retirase la nota que ofendía á España, el Gobierno debía ordenar enseguida que se dirigiese la escuadra española á bombardear los puertos de la Unión.

«De aquí á dos meses—añadió el señor Becerra—no sé lo que sucederá; si este caso llega, ya veremos lo que hemos de hacer: pero en ese plazo tenemos tiempo para arruinar el comercio de los Estados Unidos, y estoy seguro de que, antes de que esto suceda, el gobierno de Washington pedirá la paz».

El señor Topete, (ministro de Marina), dijo:

«No tengo más que una condición que poner á lo propuesto, y es que yo he de mandar la escuadra.»

«Y yo pido ir en ella—replicó el señor Becerra—pues no me parece honrado proponer que otros corran riesgos, sin participar de ellos el que los propone.»

No hubo necesidad de nada de esto: el señor Sickles retiró la nota antes de las veinticuatro horas.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

En el depósito para Ultramar estará abierto el pago de las asignaciones correspondientes al mes anterior, en los días 13, 14 y 16, de nueve á doce de la mañana.

En los terraplenes de la Dársna vieja, frente á la Aduana, hemos visto despojos orgánicos arrojados allí entre muchas clases de basuras y escombros, que producen un hedor repugnante y que, á juicio de personas competentes, puede ser motivo de muchas enfermedades.

A la Alcaldía creemos que corresponde hacer desaparecer los focos de infección que se descubran y no tolerar que se creen otros nuevos tan perjudiciales para la salud de todo el pueblo, máxime registrándose casos de enfermedades epidémicas como ahora se registran, y por ello nos creemos en el deber de hacer público que el permitir que se sigan arrojando en ese sitio tales despojos, será hacer campaña en contra de las medidas higiénicas que por otra parte se adoptan, además de contravenir las ordenanzas.

Tenemos entendido que los vecinos de la calle de San José se han dirigido ó se piensan dirigir al Ayuntamiento, pidiendo se haga una obra de reforma en la subida de dicha calle desde la plazuela de la Puntida.

Mucho celebraríamos que se atendiera tan justa pretensión, sustituyendo el adquinado por cuadrados de relleno de carretera como se ha hecho en otras cuevas de pendiente rápida, pues no puede el ganado trepar por allí y es bastante el servicio que es necesario hacer por aquella calle por haber instalados en ella los importantes depósitos y almacenes.

Al Polo Sur

El «Comité británico antártico» proyecta una expedición, compuesta de 12 individuos encargados de explorar, durante un año, la tierra de Victoria del Sur.

Una revista inglesa anuncia que la expedición partirá el 1.º de septiembre próximo deteniéndose en Melbourne y desembarcando en el cabo Adair. El programa de los trabajos es el siguiente:

1.º Una parte de la expedición marchará hacia el polo Sur magnético donde realizará observaciones de dicha índole.

2.º Se levantará el mapa de las costas de la bahía, explorando y sondeando las escuadras.

3.º Se practicarán dragados y se formarán colecciones zoológica, botánica, mineralógica y geológica.

4.º Observaciones barométricas, termométricas y meteorológicas.

5.º Observaciones de las corrientes aéreas y marítimas.

En Toledo se ha convertido al catolicismo el conocido librepensador don Adolfo Martínez Horras, siendo padrinos en tan solemne ceremonia, la condesa de Ramiranes y su esposo el Gobernador civil de de aquella provincia é hijo del Ferrol, don José Bermúdez.

Por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles se anuncian las vacantes que han de proveerse con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de julio de 1895 y reales órdenes de 31 de marzo y 23 de septiembre de 1891.

Los destinos vacantes en Galicia, son los siguientes: Oficial quinto del Gobierno civil de la Coruña con 1.500 pesetas y dos plazas de aspirante primero con 1.250 cada una.

En el Gobierno civil de Lugo, la plaza de oficial quinto con 1.500 y la de inspector de vigilancia de cuarta clase con 1,500 pesetas.

En la Coruña cinco plazas de agentes de segunda del cuerpo de vigilancia, una en Orense y otra en Pontevedra, también con 750 pesetas.

En la Intervención de Hacienda de esta provincia, la plaza de aspirante segundo con 1.000 pesetas.

Y en el Ayuntamiento de Villalba la de escribiente para el despacho de cédulas personales, con 550 pesetas.

Obsequio á un Obispo

Entre los sacerdotes hijos de Barbastro se ha abierto una suscripción para regalar un objeto religioso y artístico, que se está construyendo en uno de los talleres más acreditados de Barcelona, al ilustre barbastrense Obispo electo de Avila, doctor don José Blanc.

Por tratarse de una muy conocida persona en esta población, cortamos del «Diario de Avisos» de Zaragoza la noticia siguiente:

«Ha regresado de Valladolid, restablecido de su enfermedad, nuestro distinguido amigo don Ricardo Guijarro, delegado de Hacienda en est a provincia, dejando en aquella ciudad á una hija gravemente enferma, por cuya salud nos interesamos vivamente.»

Clases pasivas

Por la intervención de Hacienda se previene á los individuos de clases pasivas, que tienen consignado en esta provincia el pago de sus haberes, que deberán presentarse á pasar la revista anual ante el interventor de Hacienda en el mes de abril próximo, de nueve de la mañana á una de la tarde, por el orden siguiente:

Día 2 de abril.—Exclaustrados, cesantes, jubilados y pensiones remuneratorias.

Día 3.—Montepío militar, letras de la A. á la F.

Día 4.—Montepío militar de la G. á la M.

Día 5.—De la N. á la Z.

Día 6.—Montepío civil, letras de la A. á la N.

Día 7.—Cruces pensionadas sargentos y cabos, letras de la A. á la N.

Día 8.—Montepío civil, letras de la O. á la Z.

Día 9.—Retirados.—Coroneles, tenientes coroneles y comandantes.

Día 10.—Idem.—Capitanes, tenientes y alféreces.

Día 11.—Idem.—Sargentos y cabos.

Día 12.—Soldados, letras A. á la L.

Día 13.—Retirados, soldados, letras M. á la Y.

Día 14.—Cruces pensionadas, sargentos y cabos, letras P. á la Z.

Día 21.—Idem idem, soldados, letras A. á la M.

Día 28.—Idem idem, soldados, letras N. á la Z.

En el «Boletín Oficial» aparecerá el anuncio oportuno para una porción de importantes prescripciones para verificar la revista, entre las cuales citaremos, como más importante, la de que todos los interesados deberán presentarse personalmente, y los que se hallaren enfermos, acreditarlo así por medio de certificación facultativa en forma, antes del día 25 de abril en las oficinas de la Intervención.

Recomendamos á los interesados la lectura del anuncio, que no insertamos completo por su exagerada extensión, y que, como decimos, debe aparecer en breve en el «Boletín Oficial».

Días pasados estando arreglando la bóveda de la iglesia de Bermeo tres operarios llamados Césareo Alonso, Antonio Muramendioroz y Jacinto Zabalo, tuvieron la desgracia de que se rompiera el andamio donde trabajaban y cayeron de una altura de diez metros, los cuales quedaron sepultados entre los tablonnes, siendo sacados vivos por otros compañeros que acudieron al ruido de la caída.

Los tres desgraciados tienen heridas graves en todo el cuerpo, siendo el que está en peor estado el Zabalo, pues se tienen pocas esperanzas de salvarle la vida.

Han sido detenidos por la guardia civil de Pozabal dos sujetos, vecinos del pueblo de Carbajal de los Carabeos, por corta fraudulenta de leñas y maderas en montes del Estado.

Por la Delegación de Hacienda se previene que, habiéndose publicado en la «Gaceta» una real orden llamando á las filas del Ejército á los excedentes de cupo de 1895 y á los de 1894 no incorporados, pertenecientes á las zonas de la Península é islas Baleares, y teniendo derecho estos mozos á redimirse á metálico del servicio activo, se les concede para ello un plazo que termina el día 24 del actual, para que puedan verificarlo hasta las cuatro y media de la tarde del indicado día, en la forma ordinaria.

Entre los objetos que van á archivar y en el local de la Cámara de Comercio y que pertenecen al antiguo Consulado de Bilbao, se ha encontrado una espada de gran mérito artístico, que debió pertenecer á uno de los principales individuos de aquella institución.

En breve aparecerá en el «Boletín Oficial» de la provincia, una importante circular que la administración de Hacienda dirige á los señores Alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos, advirtiéndoles que, en primero de abril próximo, comenzarán á formarse las matriculas industriales y de comercio y que deben ser recibidas por duplicado, debiendo estar terminado dicho documento para el día 10 del próximo mayo, que es cuando termina el plazo de admisión.

Se ha convertido al catolicismo en Roma el protestante inglés M. Davidson, pastor protestante, abjurando sus errores en manos del padre Mac Kinon, de la Compañía de Jesús. También se anuncian otras importantes conversiones.

El inspector de vigilancia señor Tomás, detuvo ayer á un joven llamado Demetrio Vázquez Martínez, que se hallaba reclamado por el señor Gobernador civil de Valladolid, por haberse fugado de su casa paterna.

Se sabe oficialmente, que el partido conservador presenta candidato para la próxima elección á diputado provincial al señor don Gabriel del Corral y Fernández, que dicen tiene muchas probabilidades de éxito por las simpatías que disfruta y por lo que trabajan por él importantes personalidades de su partido.

Refiere un colega que hace algún tiempo se dispuso por orden superior (es decir del ministerio de la Gobernación), que en la provincia de Zamora fuesen revisados ante la Comisión provincial los mozos «excluidos totalmente» del servicio militar por no tener la talla de 1.500 milímetros en el reemplazo de 1894, y de 446 mozos que se presentaron resultó que 124 pasaban de la talla de 1.545 milímetros y debían ser soldados sorteaables. (Algunos; verdaderos gastadores, llegaron á la de 1.650 y uno á 1.700) 119 oscilaban entre 1.500 milímetros y 1.544 y habían de ser soldados condicionales sujetos á revisión durante tres años, y sólo 203 no alcanzaron la talla mínima legal.

Ayer á primera hora de la tarde, hallándose en los terraplenes de la Dársena vieja un individuo llamado Antonio Echevarría fué agredido por un chico que le tiró un ladrillo, pegándole en la parte posterior de la cabeza.

Efecto del golpe sufrió una conmoción cerebral y cayó al mar, donde estuvo á punto de perecer ahogado, y hubiera perecido, si desde un patache no le hubieran dado auxilio.

Conducido á la Casa de socorro en grave estado, fué curado por el médico de guardia señor Arias.

Algún tiempo después reaccionó y fueron desapareciendo poco á poco los efectos de la conmoción cerebral, y pasadas algunas horas, pudo ir á su domicilio, ya muy aliviado.

Un guardia municipal detuvo al concluir la tarde al muchacho que agredió á Echevarría y le condujo á la prevención, donde quedó detenido por disposición del jefe, para ser hoy entregado al señor Juez de instrucción.

Se ha presentado el tifus con carácter epidémico en algunos pueblos del municipio de Carballeda de Valdeorras (Orense).

Durante el mes de diciembre último se recaudaron en las aduanas de Cuba 306.145 pesos 89 centavos menos que en igual periodo del año anterior.

El sumario del número que esta semana pone á la venta «Nuevo Mundo», es tan interesante como los anteriores del popular semanario.

Ocupa la primera plana una reproducción notable de la última marina de Campuzano, y en las demás hay:

Cuatro vistas del campo de la guerra; otras cuatro de los Estados Unidos; una de la Carraca y otra de los astilleros del Nervión; retratos de los nuevos arzobispos de Zaragoza y Sevilla, del marqués de Hazas, del padre Lerchundi, de la artista Isabet López, de las concertistas Blanc y Marey, de Taylor y Wylliani, ministro en Madrid y cónsul en la Habana, respectivamente, de los Estados Unidos, de Crispi y general Baratrier, de Ibscu, de Menelick y de soldados abisinios, notas cómicas, caricaturas de la semana, por Cilla, etc., etc.

Con objeto de celebrar la «Verbena de San José», los vecinos de la calle que lleva el nombre del Santo Patriarca, están organizando una suscripción para que las fiestas,

que se han de verificar en los días 18 y 19, resulten verdaderamente espléndidas.

Propónense los organizadores, en su mayoría jóvenes, que la «Verbena de San José» compita con las mejores de las recientemente inauguradas.

El Consejo del Banco de España en Madrid, ha adoptado el acuerdo de que todos los funcionarios de dicho establecimiento cedan día y medio de su paga al Estado, para la guerra de Cuba.

En el tren correo de ayer salió para Madrid, desde donde marchará á París y Viena con objeto de hacer algunas compras, el conocido comerciante de esta plaza don Luis Goulard.

Como la crisis obrera ofrece en Málaga los alarmantes caracteres que tantas veces se ha dicho, sin que se procure ponerle remedio, el hambre no deja de causar estragos en los barrios de la ciudad.

Con tal motivo refiere la prensa local episodios tristísimos. Muchos obreros desocupados pasan el día sin comer, sosteniendo la existencia penosamente.

El Ayuntamiento de Miera ha expuesto al público el apéndice al amillaramiento para 1896 á 97.

El de Camaleño el presupuesto adicional al ordinario del actual ejercicio de 1895 á 96.

Los de Lamasón, Bárcena de Pié de Concha y Argoños el padrón industrial para 1896 á 97.

La suscripción patriótica de Oviedo continúa creciendo.

Hasta ayer iba recaudada por la Junta del Principado, que como es sabido funciona en Oviedo bajo la presidencia del señor Obispo, la suma de 135.527'15 pesetas.

Además se han suscripto con importantes cantidades mensuales los jefes y operarios de algunos establecimientos fabriles.

Anteayer entraron en Castro Urdiales la goleta «José Ron», procedente de Gijón, con cargamento de carbón, y el vapor «Reggio», con lastre, procedente de Charente, y se despachó el patache «María Josefa», con lastre, para Gijón.

Por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral, de la Habana, se cita á los que se crean con derecho á la herencia de don Jacinto Revuelta y Calvo, natural de Torrelavega, y que falleció abintestado en aquella capital.

En Alcanadre (Logroño) y al intentar subir á un tren de mercancías en marcha el niño de nueve años Angel Martínez Calderón, tuvo la desgracia de caerse á la vía, pasando varios coches por encima de su cuerpo, dejándole cadáver.

La guardia civil del puesto de Liérganes ha detenido á Enrique Perojo, Manuel Perojo, José Ortiz, Antonio Fernández, Belisario Borolas y Gerónimo Borolas, vecinos de La Vega, por haber penetrado en la huerta de doña Josefa Cabello y haber robado como 20 docenas de naranjas, además de destrozar bastante los frutales de la huerta.

El Ayuntamiento de Portillo (Valladolid) ha acordado iniciar una suscripción, en la cual los 236 municipios de dicha provincia proporcionen sus respectivos presupuestos de ingresos para adquirir con el total de aquella, y caso de una guerra con América, un buque de combate que se titularía «Castilla».

El día 5 de mayo próximo, á las dos de la tarde, tendrá lugar en la Dirección general de correos y telégrafos, la subasta para contratación del servicio de conducción del correo entre Santander y Bilbao, bajo el tipo máximo de 12.000 pesetas.

Las proposiciones podrán presentarse en este Gobierno civil, acreditando haber consignado el 10 por 100 del tipo de la subasta.

Mad. Clementina Teisen, originaria del gran ducado de Luxemburgo, de edad de treinta y cinco años, vecina de París en la calle de Roller Collard, literata de afición, admiradora entusiasta de Pablo Verlaine y completamente chilfada, compareció una de estas útimas tardes ante los transeuntes de la calle Gay-Lussac y «dijo»:

«Yo soy la musa de Pablo Verlaine; me llamo «Mnema» y he habitado largo tiempo en el cerebro del gran poeta. Por si lo dudais, ¡vedme vestida con el albo «chiton» jonio!... (un deficiente peinador)... ¡Contemplad mi frente, ceñida con la verde corona que me otorgó mi padre Zeus!... (un casquete de crin vegetal)... ¡Oid los trágicos acentos de mi voz, acompañados por la fínebre armonía de mi liral... (unas descomunales parrillas)... ¡El misero Verlaine ha muerto! ¡Desde que él dejó de existir residó otra vez en el Olimpo!

Los «sargents de villes», atraídos al lugar del suceso por el escándalo que estaba causando la «olímpica» conferenciante, interrumpieron su discurso, conduciendo á «Mnema» á la Comisaría. Una vez allí, se despojó á la musa de todos los «atributos» y después de sustituir el «chiton jonio» por otra vestidura más decorosa, se llevaron á la pobre hija de Júpiter al manicomio más inmediato, al Helicón...

El Ayuntamiento ha remitido al Gobier-

no civil, para su publicación en el «Boletín Oficial», el estado de los acuerdos tomados por la corporación municipal, durante el pasado mes de febrero.

La grippe en Toledo

En Nava-Hermosa, provincia de Toledo, se ha desarrollado con tal intensidad la epidemia gripal, que hay médico que tiene más de cien enfermos en su visita.

La autoridad trabaja activamente en el auxilio de los atacados.

SARDINA PRENSADA

FRESCA Y SUPERIOR

Se recibieron quinientos bultos

Para pedidos y condiciones

BERNARDO SAN MIGUEL Y C.ª

A LOS PADRES DE FAMILIA

interesa conocer las facilidades que para la enseñanza particular de las asignaturas del bachillerato, da una persona que posee estos conocimientos. Los precios son muy módicos, y el sistema de enseñanza rápido y ventajoso. Informarán en esta administración.

RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

E. CORTIGUERA OLARAN

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Atarazanas, 10, 3.º, derecha

Consulta de nueve á doce y de tres á seis.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles

Boya de los correos, vapor español Santa Bárbara.

Promontorio, vapor español Olimpia.

Calderón, vapores españoles Comercio y Ugar número 1.

Dehesa longitudinal, vapores españoles San Miguel y Bayonés.

Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo San Antonio.

Tercero, vapor inglés Cora María.

Cuarto, vapor español Palentino, sale hoy.

Quinto longitudinal, vapor inglés Kennet.

Quinto saliente, vapor español Alava.

Séptimo, vapor inglés Corra-linn.

Bahía, vapor inglés Lord Aberdeen.

Astillero, vapor inglés Camden y Mardy.

Se espera el vapor inglés Jesmond.

Matadero

Romaneado el día 12

8 reses mayores y 6 menores, con 1.721 kilos de peso.

4 cerdos, con 371 kilos de peso.

71 corderos.

Aduana

Recaudación obtenida en el día de ayer:

Por arancel..... 8.700'89

Por carga..... 1.812'43

Por descarga..... 1.196'71

V. desembarque..... 0'75

Alcoholes..... 8'00

Tarifa especial..... 499'46

Coloniales..... 727'40

Azúcar..... 8.520'06

Total..... 21.466'20

Libramientos

que se han de satisfacer hoy por la depositaria pagaduría de Hacienda de esta provincia:

Don Ramón del Río, Obras públicas, 1760.

Mercancías

Llegadas ayer en pequeña velocidad por el ferrocarril del Norte:

Tres bultos de vino, consignados al señor Dominguez; 218 sacos de harina, al señor Merino; 109 idem idem, al señor Salazar; 218 idem idem, al señor Abarca; 7 sacos garbanzos, al señor Ruiz; 8 idem idem, al señor Cúbero; 2 bultos vino, al señor Treviño; 1 bulto galletas, al portador; 1 idem alfalfa, al señor González; 109 sacos de harina, al señor Hermosilla; 922 idem idem, al señor García; 109 idem idem, al señor Cuesta; 109 idem idem, al señor G. Illera.

Por gran velocidad:

Un bulto carne, al señor García; 1 idem vino, al señor Barredo; 1 idem conservas, al señor Sojo; 1 idem vino, al señor Bolaño; 1 idem aves, al señor G. Grado; 2 idem quesos, al portador.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 16,

la temperatura en el día de ayer fué:

A las ocho de la mañana, 12'8; á las doce, 14'8; á las seis de la tarde, 19'.

El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 762'9; á las doce, 761'9; á las seis de la tarde, 761'9.

La temperatura máxima de 15'97 y la mínima de 9'6.

Tendencia del barómetro, bajar.

AUDIENCIA

Ayer se celebró en la Sección segunda la vista de la causa procedente del Juzgado instructor de esta capital, seguida contra Aurelia Vega Cardín, vecina de San Román y acusada de que, habiendo ido al río donde se hallaba lavando ropa Trinidad Somonte, cogió un balde en que ésta tenía la ropa, la cual tiró al suelo, llevándose citado balde, que había prestado Agueda López á la Somonte, y que fué tasado en dos pesetas.

El Ministerio fiscal calificó el hecho constitutivo de un delito de hurto, definido en el número 1.º del artículo 530 y penado en el número 5.º del 531 del Código penal, y pidió se impusiera á la procesada, como au-

tora, la pena de dos meses y un día de arres- to mayor, accesorias, costas y una peseta de indemnización.

La defensa solicitó la absolución, alegando que los hechos no eran constitutivos de delito, porque su patrocinada cogió el balde por ser de su propiedad.

PANORAMA

Los apreciables yankees se han guardado la espada que con fieros arranques nos presentaban ya desenvainada dispuesta a dividir al pueblo ibero con la fuerza del rayo desde el Genil al Duero, desde el monte Cabarga hasta el Moncayo.

En la cárcel de Chester (Inglaterra), hay detenida una familia que es la crema en eso de la criminalidad.

El papá ha sufrido 35 condenas; el hijo más joven ha comparecido 130 veces ante los tribunales; la hija mayor ha sufrido 67 arrestos, y la pequeña 29, porque hasta ahora no ha podido hacer más motivos.

Los declaro con méritos bastantes para llegar a ser beligerantes!

Leo: «Ha entrado en el puerto de Castro Urdiales la goleta «José Rón», procedente de Gijón, con cargamento de carbón.»

Dice un periódico que en las pasadas Navidades se consumieron en Londres 6.000 toneladas de pavos.

Transijo con la oportunidad de la noticia; con lo que no transijo es con lo de contar los pavos por toneladas.

A parte de esto, me parece una buena cifra la de 6.000 toneladas.

De seguro en ninguna capital del mundo civilizado se han consumido más pavos que en Londres.

Los vecinos de la calle de San José han decidido celebrar una verbena con rumbo y con atractivos y ya están organizándola con entusiasmo muchísimo, porque quieren que resulte verbena de lo más fino.

Encuentro muy acertada la idea de esos vecinos que de fijo tendrá un éxito si trabajan con ahínco y celebrarán que sea una verbena de visó, pues creo que ir de verbena es mejor que de ber-vinol!

No hay nada que me asombre como el ver la torpeza con que trabaja el hombre cuando le duela al hombre la cabeza!

DE CUBA

Operaciones de los rebeldes.—Disposiciones de Weyler

Madrid 12—7'40 n.

Telegrafía al «Heraldo» su corresponsal en la Habana, que las partidas de Máximo Gómez, Lacret y Quintín Banderas operan en Matanzas, acosadas por la constante persecución que les hacen las columnas.

Aquellas partidas dicese que se han fraccionado, marchando en distintas direcciones.

La de Máximo Gómez se dirige a Jagüey.

La de Maceo hacia Limonar.

La de Lacret hacia Jovellanos.

Esta partida ha destruido las líneas de ferrocarril y telégrafo que encontró en su marcha.

El general Weyler ha dispuesto que sean puestos en libertad los detenidos insurrectos, si presentan fiadores que se comprometan a responder de su fidelidad a la patria.

Más de los rebeldes.—Una batida.—Persecución.—Refinería incendiada.

Madrid 12—8 n.

En telegramas particulares, dicen desde la Habana que las partidas de Maceo Quintín Banderas y Lacret han iniciado movimientos de avance hacia la provincia de la Habana, quedándose la de Máximo Gómez próxima a Ciénega de Zapata.

Aquellas partidas llegaron a Nueva Paz, saliéndolas al encuentro el batallón Almanza, que trabó combate con ellas y les obligó a rebasar los límites de la Habana, retrocediendo hasta Guiramón.

En esta acción hicieron nuestras fuerzas a los rebeldes siete muertos, que abandonaron en el campo.

También les mataron muchos caballos y cogieron otros muchos vivos.

Sin alterar la disposición de las columnas que defienden el paso por aquella línea, persigues a las partidas.

Los rebeldes han incendiado y destruido la refinería de azúcar «Regla».

Manifestaciones sin importancia. Actitud favorable

Madrid 12—8'15 n.

Telegrafían de Londres que las noticias de los Estados Unidos de la nueva actitud de aquel Senado, quitan la importancia que se concedió a las manifestaciones que se celebraron contra España.

En la realizada por los estudiantes de Princeton, han sido castigados los que quemaron la bandera española.

Se ha calmado mucho la efervescencia que produjeron los filibusteros en determinada parte de la opinión.

El haberse evidenciado en las últimas sesiones los conceptos injuriosos pronunciados contra Esp fia en el Senado, ha contribuido en gran parte a calmar la excitación de los ánimos en aquella República.

Prisioneros en el Morro

Madrid 12—8'50 m.

Telegrafían desde la Habana que han ingresado en el castillo del Morro 110 prisioneros que ha enviado desde Las Villas el general Pando.

Cañonero en peligro

Madrid 13—2'20 m.

Comunican desde la Habana en telegramas particulares, que el cañonero «Lince» custodiaba a unas goletas que conducían un convoy destinado a Jibara.

Hallándose en el puerto de Estero, que corresponde a la jurisdicción de Las Tunas de Zaza, una numerosa partida acaudillada por Miguel Gómez, pretendió apoderarse del cañonero, y a este fin cerró la boca de aquel puerto con cadenas.

El cañonero estaba imposibilitado para maniobrar, y hacía nutridísimo fuego a la partida con un cañón y la fusilería.

Ya se agotaban las municiones de los Mausser y algunos pertrechos, cuando llegó el cañonero «Satélite», que rompió las cadenas, facilitando así la salida del «Lince».

La guerrilla de Lersundi hizo desalojar sus posiciones a los rebeldes.

Humorada

No hay nada que me asombre como el ver la torpeza con que trabaja el hombre cuando le duela al hombre la cabeza!

Se ha celebrado Consejo de ministros ante la Reina, y ha carecido de interés.

El señor Cánovas pronunció extenso discurso acerca de la cuestión pendiente entre España y los Estados Unidos.

Leyó un telegrama de Mr. Dupuy de Lome en el que comunica impresiones optimistas con motivo de los acuerdos tomados por la Cámara del Senado.

El señor Beránger dió cuenta en el Consejo del fallecimiento repentino del capitán general del departamento del Ferrol, señor García Tudela, quien había sido nombrado para aquel cargo pocos días hace.

Se firmó el nombramiento de senador vitalicio a favor del general Despujols.

Optimismo.—Agitación electoral. Apertura de una Universidad.—Afirmaciones de «Le Journal»

Madrid 12—8'15 n.

En los círculos políticos se hacen muchos comentarios de la reacción que ha sufrido la actitud de los Estados Unidos, desprendiéndose impresiones muy optimistas.

Caracterizados ministeriales dan por terminado el conflicto que provocaron los acuerdos de aquellas Cámaras.

Aumenta la agitación por los trabajos electorales, no obstante, se dice que habrá poca lucha.

Se ha acordado la apertura de la Universidad de Granada.

«Le Journal», de París, afirma que Inglaterra ha interpuesto negociaciones con los Estados Unidos, en el conflicto surgido entre estos y España, bajo la base del reconocimiento de la soberanía de España en la isla de Cuba, y la concesión de autonomía a los cubanos.

Se asegura que el embajador de España en Londres, hizo gestiones en el sentido indicado, mostrándose propicio a ello mister Salisbury.

Cablegrama de una infanta—Taylor en Palacio

Madrid 12—8'25 n.

La infanta Eulalia ha dirigido un cablegrama al «World», manifestando que ansía que por todos los medios posibles se resuelva favorablemente la cuestión pendiente y expresa sus deseos de paz y pronta conciliación entre España y Estados Unidos, a quienes está agradecidísima por los agasajos que la hicieron en Washington cuando fué a aquella republica representando a España con motivo de las fiestas que allí se celebraron en honor de Colón.

Mr. Taylor ha estado hoy en palacio, y dicese que era portador de noticias del Gobierno de los Estados Unidos, que las comunicó, en el terreno particular, a personas de la confianza de la Corona.

Nombramiento de Capitán general.—Ascensos

Madrid 12—8'40 n.

Con motivo de los trabajos que se realizan en el arsenal del Ferrol, se nombrará en brevisimo plazo el sucesor del señor García Tudela, habiéndolo acordado así los señores Cánovas y Beránger.

A consecuencia de la muerte del señor Sánchez Ocaña, a Contralmirante el señor Llanes, a capitán de navío el señor Lasquetty, a capitán de fragata el señor Quesada.

Con destino a Cuba

Madrid 12—8'55 n.

Comunican de Cádiz que han embarcado con destino a la campaña de Cuba, en el vapor correo «Ciudad de Cádiz», los generales señores Molins y Ortega, 30 oficiales, 250 voluntarios, 7.000 fusiles, 8 cañones Krupp, un millón de duros y medicamentos.

Mañana zarpará de aquel puerto el vapor «Antonio López».

El Banco de España y Navarro Reverter

Madrid 12—9 n.

La comisión ejecutiva del Banco de España, presidida por el señor Barzanallana ha conferenciado hoy con el ministro de Hacienda.

Trataron en la conferencia de la Deuda flotante y el señor Navarro Reverter indicó a la comisión los medios de consolidarla.

La comisión prometió al ministro informar al Consejo del Banco y contestarle comunicándole su resolución.

Dicese también que el señor Navarro Reverter les habló de la conveniencia de contener la circulación fiduciaria que asciende a 1.020 millones de pesetas.

Más de la conferencia

Madrid 12—9'10 n.

Ha durado tres horas la entrevista que ha tenido lugar entre el Gobernador del Banco de España, que presidía la comisión ejecutiva, y el señor Navarro Reverter.

Examinaron el aspecto de la operación de cien millones de pesetas que se hará para satisfacer los gastos de la guerra de Cuba hasta julio.

La comisión ha aceptado realizar la operación, y con este fin, se reunirá mañana el Consejo del Banco.

Se trató también de la consolidación de parte de la deuda y del interés y garantía para efectuar la operación.

de esta noche se ha declarado un horrible incendio en un vapor que había llegado a aquel puerto procedente de Cuba.

Está ardiendo la bodega del vapor, que está cargado de madera.

Las autoridades y el vecindario de aquella población acuden en auxilio para sofocar el fuego.

EXTRANJERO

Arreglo.—Los italianos en Africa

Madrid 12—9'45 n.

Telegrafían de Washigton que ha quedado resuelta la cuestión surgida entre Venezuela é Inglaterra, interviniendo directamente en su arreglo Mr. Cleveland y Mr. Salisbury.

Circulan rumores, según telegrafían de Roma, de que se encuentra muy comprometida la plaza de Kassala.

Dicese que avanzan dos ejércitos de derwiches con el propósito de tomarla.

En auxilio de aquella plaza se asegura que han salido fuerzas inglesas.

Cotizaciones bursátiles

Table with columns: MADRID, BARCELONA, PARÍS, Día 11, Día 12. Lists various stock prices and exchange rates.

ANUNCIOS

OSTRAS. Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedentes de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía.

MR D'HERS. PROFESOR DE LENGÜES. ENSEIGNEMENT PRATIQUE. San Francisco, 22, 1.º izquierda.

OBRAJOR DE CHOCOLATES. SE HACEN MOLINERIAS DE ENCARGO. EXLJID LA VERDADERA MARCA. CESAREO ORTIZ. Hijo de Francisco Rivero 24-7. Los Jardines—Velasco, 5.

LA GRAN BRETANA. Compañía, 22. Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

5 DUROS. CAMA. JERGON DE MUELLES Y ALMOHADA. Espejos, camas, jergones, silleros de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos.

A PRECIOS DE FÁBRICA. AL CONTADO Y A PLAZOS. desde UNA peseta semanal.

Y. ARALUCE. PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo). Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

SE RECOMIENDA POR TODAS LAS EMINENCIAS MEDICAS. EMULSION MAFIL. AL GUAYACOL.

como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios a los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo, dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las farmacias y droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MAFIL.—MÁLAGA.

VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª DE SEVILLA.

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, a FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER. Los lunes y martes. se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.

Los miércoles y jueves. se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados. se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide a sus destinos las mercancías.

AMA DE CRIA. Se ofrece una, casada, con buenas referencias, para criar en casa de los padres. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA. un primer piso amueblado, muy económico. Darán razón, Daoiz y Velarde, 3, principal. 15a11

SUN INSURANCE OFFICE. COMPañIA INGLESA DE Seguros contra incendios. Fundada en Londres en 1710.

Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura a la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros a precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden a ella. Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exigen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

MAIZ Y ALUBIAS SUPERIORES. Hay grandes partidas a precios arreglados. Dirijirse a DON LEANDRO HERMOSILLA, SANTANDER.

¡ALTO AQUÍ! A TODO HAY QUIEN GANE.

La elaboración más selecta de chocolates a brazo es la que se hace en los obradores de Juan José Uranga, Muelle, 9, frente a la Capitanía del Puerto y Santa Clara, número 3, la mejor garantía que puedo dar al público es el gran crédito que han obtenido y obtienen diariamente mis chocolates.

Pongo especial cuidado en las tareas de encargo, sean a la crema, a la vainilla, a la bayonés, ó según el gusto de mis favorecedores; para enfermos y personas delicadas hago una especialidad en chocolates con extracto de carne, sistema de mi propiedad y recomendado por varios ilustres profesores de medicina que lo han empleado.

NO EQUIVOCARSE. Muelle, 9 y Santa Clara, 3.

¡LLEGÓ EL FRÍO? Pues á matarle.

con las esteras y calzado de invierno que tiene EL VALENCIANO de la calle de Juan de Herrera.

También hay buen surtido de loza, cristal, cestas, juguetes, acordeones, guitarras y demás artículos de valenciano.

Gran surtido en vidrios planos y diamantes para cortarlos. Todo á precios muy económicos. JUAN M. SANSANO jd

FÁBRICA DE ALPARGATAS DE RAFAEL GONZÁLEZ. Frente al Instituto. SANTOÑA jd

En el taller de carpintería de DOROTEO ALCALDE, Daoiz y Velarde, 21, se vende madera de nogal, á 0,50, 0,65, 0,75 y 0,90 pié cuadrado, grueso de tres pulgadas, doble precio de 6.

Castaña, á 0,57 pié cuadrado, de tres pulgadas de grueso, de 6 doble precio. 30a15

PARA LAS GRIETAS DE LOS PECHOS el Bálsamo de Santa Agueda y pezonera (Valerius) que acompaña á este eficaz medicamento. DE VENTA EN SANTANDER 20m12 Droguería de Felices, calle de Beceño.

Imprenta y encuadernación de L. Blanchard SANTANDER

SE RECOMIENDA POR TODAS LAS EMINENCIAS MEDICAS. EMULSION MAFIL. AL GUAYACOL. como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar. Reporta grandes beneficios a los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo, dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo. Pídase siempre la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las farmacias y droguerías. DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MAFIL.—MÁLAGA.

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.

Certificados.—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.

Recogida de buzones. Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y

Vernon y Salidas el 20 de cada mes. Llegan los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Línea francesa.—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.

Servicio de reja.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

Servicio de coches

Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana. Para Ampuero y Santoña, todos los días, a

las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.

La Corconera

Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30; 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:30; 9:15 y 12:15 de la mañana y a las 2:45, y 5 tarde.

La combinación con los coches será: con el de Arriero, a las 2, y para Villaverde, a las 3:30.

Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.

Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—

Llega a Santander a las 9:30 de la mañana. Correo número 61.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.

Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.

Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Salidas de Santander.—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.

Salidas de Solares.—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.

Los trenes discretionales que tienen la sa

lida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, regirán todos los días.

Ferrocarril Cantábico

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:40 y 11:15 de la m. y a las 2:30 y 5:30 de la tarde.

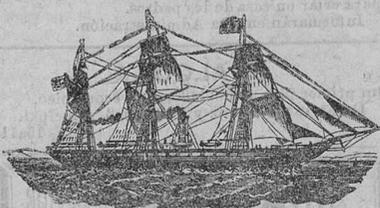
Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:21 y 10:25 de la mañana y a las 3:6 y 5:09 tarde.

Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

Nuevo tranvía al Sardinero

Sale de Santander a las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8:20 n. Del Sardinero, a las 6:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3:20 a las 8:20 n.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLANTICO
Y PUERTOS
NORTE y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Santander el 20 de marzo.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados a partir del 4 de enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 23 de enero de 1896.

EL VAPOR MONSERRAT

su capitán don Antonio Marroig, es el destinado a salir de Barcelona el 28 de marzo.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de marzo.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado a salir de Barcelona el 25 de marzo.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Barcelona para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP.

Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

En el INSTITUTO DE VACUNACIÓN, Concordia, 7, duplicado, se vacuna directamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde.

Venta de tubos en el mismo Instituto y en la

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

PARA SEMANA SANTA

Siguiendo la costumbre de años anteriores, creemos conveniente anunciar los precios de los artículos propios de esta temporada, los cuales solo regirán durante el

MES DE MARZO ACTUAL

Glasés negros desde	1'50 pesetas.	Paños de Lyon desde	5 pesetas.
Surachs negros. »	1'75 »	Ratsimires »	5,50 »
Failles id. »	3'75 »	Damasé (dibujos fantasía) desde	3 »

REBAJA DE 25 POR 100

sobre los precios corrientes en artículos siguientes

Mantillas y velos encaje	Tules para velos.	Velillos en todos los anchos.
Granadinas.	Armures para vestidos.	Sombrillas.

PRIMERA CASA PARA DEVOCIONARIOS

JUAN ARANDUY Y C.^A

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C.^A

COMPANIA, N.º 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en barnices, colores, brochas, pinceles, purpurinas, tubos al óleo, telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores

PRECIOS ECONÓMICOS

¡ALLÁ VOY OTRA VEZ!

¡A CASARSE, A CASARSE!



TANTO va el cántaro a la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que decía un inglés digo yo también, ¡mi no tiene miedo, conia! y ¡allá voy, allá voy!

¡¡¡POE CINCO DUROS, cama, jergón de muelles, almohada y una libra de chocolate de Reinos!!!

¡¡¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la rica lana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!!!

¡¡¡23 DUROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sean coquetas, sólida y elegantemente construidas!!!

¡¡¡4 DUROS 3/4 lunas de primera para armarios!!!

¡¡¡Camas, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, cestas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con descuento, sobre precios de fábrica!!!

Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, é igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.

Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, a 4 pesetas 50 céntimos.

Botella grande de agua florida legítima Murray y Lanman, a 1 peseta y 95 céntimos.

Guantes cabritilla, 3 botones, a 1 peseta 50 céntimos.

Ventas a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

SAN FRANCISCO, 17

MANUEL LAINZ

BAZAR DE SAN FRANCISCO

PRECIOS

- Vajillas floreadas completas, para 12 personas, a 60 pesetas.
- Idem decoradas, porcelana, para 12 personas, a 110 pesetas.
- Juegos lavabo, nuevos modelos, desde 13 pesetas.
- Juegos café, porcelana, para 12 personas, a 15 pesetas.
- Platos blancos, reforzados, a 2'10 pesetas docena.
- Platos filete, reforzados, a 3'25 pesetas docena.
- Platos blancos, porcelana, dobles, para fondas y hoteles, a 10 pesetas docena.
- Carteras y petacas, desde 1 peseta.
- Vasos finos para agua, a una peseta.
- Vasos finos para vino, a 75 céntimos.
- Vasos corrientes, a 1'50 pesetas docena.
- Macetas mayólica, a 4'50 par.
- Escupideras desde 80 céntimos una.
- Palmatorias desde 80 céntimos; jarras cristal fino, para agua, a 1'25; cepillos para ropa, desde 40 céntimos.
- Velas finas, colores, para piano, a 75 céntimos.
- Guarda comidas, desde 4 pesetas.

Todos los demás artículos guardan relación con la baratura de precios.

ENTRADA LIBRE

Camas y colchones a precios de fábrica

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad

Véndese en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Tallers, 22.—Barcelona

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)

Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacuaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacuaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor HONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él

ENOLATURO ZARZA-COSTAS

que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéreo, é finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinales; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de doctores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.

—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.

MÉDICO HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad

CONSULTAS POR ESCRITO

SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO

Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde

DOCTOR QIFFRÉ

Compañía, 22, segunda